



CONVOCATORIA

Ruego a Vd. asista a la sesión extraordinaria y urgente, que la Junta de Gobierno Local celebrará en primera convocatoria el día **17 de abril de 2020 (viernes), a las 18:30 horas**, que se realizará de forma telemática de conformidad con el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de régimen local dado el estado de alarma declarado por el gobierno central que impide su realización mediante el sistema presencial, y en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- Pronunciamiento sobre la urgencia.

PUNTO SEGUNDO.- INSTANCIAS.-

- Listado cobratorio periódico de tasas de agua y alcantarillado correspondiente al mes de marzo de 2020.

PUNTO TERCERO.- APROBACION DE PROPUESTAS.-

- Propuesta de la Concejal-Delegada de Cultura y Patrimonio de suscribir Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y la Agrupación Musical de Alhama de Murcia para la Gestión de la Escuela Municipal de Música en el año 2020.
- Propuesta de la Concejal-Delegada de Salud de suscribir Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y el Comité Local de Cruz Roja Española para el año 2020.

Alhama de Murcia, a 17 de abril de 2020.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

Sres. y Sras. Miembros de la Junta de Gobierno Local